

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) Y, EN SU CASO,  
PROPIUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

ACTO NO PÚBLICO.

En Sevilla, a **09 de diciembre de 2025**  
HORA: 9:30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

### OBJETO DEL CONTRATO

Servicios para la ejecución de programas y actividades de promoción de salud en el ámbito educativo y comunitario.

### PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

#### ABIERTO SIMPLIFICADO

- Múltiples criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática.

### INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidenta** Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar.

**Vocal por la Secretaría General:** D. Fernando Manuel Gómez Rincón., Oficial Mayor.

**Vocal por la Intervención General:** Dña. Rocío Guerra Macho. Adjunta de Servicio de Intervención General.

#### Otros Vocales:

Dña. Isabel González Romero, Jefa de Sección del Servicio de Gobierno Interior

D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

Dª Ana María Bonilla Muñoz, Jefa de Servicio de Juventud.

D. Diego Gómez García, Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte.

D. Francisco de Paula Estévez García, Jefe de Sección de Administración y Contratación del Servicio de Tecnologías de la Información.

### ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 17 noviembre de 2025

Código Seguro De Verificación	wW3eEvY8Eyqhi4XJTOVmAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/01/2026 08:57:26
	Sofia Navarro Roda	Firmado	13/01/2026 13:39:09
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wW3eEvY8Eyqhi4XJTOVmAA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wW3eEvY8Eyqhi4XJTOVmAA==</a>		

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

SARARTE, S.L
AZALEA CULTURAL ACTIVITIES S.C.A.
ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.C.A.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura de los sobres únicos de los licitadores, los cuales contienen tanto la documentación administrativa relativa a la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos, como la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorables de forma automática, resultando que:

- Una vez examinada por la Mesa la documentación administrativa presentada por los licitadores, se constata que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I, por lo que procede la admisión de todas las entidades licitadoras presentadas.
- Efectuado cuanto antecede, se procede a la lectura de la documentación que contiene la oferta de las diferentes entidades, resultando lo siguiente:

ENTIDAD LICITADORA	OFERTA Criterio de adjudicación 1º: Precio	OFERTA Criterio de adjudicación 2º: Incremento experiencia profesional	OFERTA criterio 3º: Formación
ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.C.A.	LOTE 1: 26,250 LOTE 2: 26,250 LOTE 3: 12,250	LOTE 1: Aporta documentación acreditativa. LOTE 2: Aporta documentación acreditativa. LOTE 3: Aporta documentación acreditativa	Lote 1: Aporta documentación acreditativa. Lote 2: Aporta documentación acreditativa Lote 3: Aporta documentación acreditativa.
AZALEA CULTURAL ACTIVITIES, S.C.A.	LOTE 1: 27,250 LOTE 2: 27,250 LOTE 3: 9,250	LOTE 1: No aporta documentación LOTE 2: No aporta documentación LOTE 3: No aporta documentación	LOTE 1: No aporta documentación acreditativa. LOTE 2: No aporta documentación acreditativa LOTE 3: No aporta documentación
SARARTE, S.L	LOTE 1: 29,924,25 LOTE 2: 29,924,25 LOTE 3: 13,565,99	LOTE 1: Aporta documentación acreditativa. LOTE 2: Aporta documentación acreditativa. LOTE 3: Aporta documentación acreditativa.	LOTE 1: No aporta documentación acreditativa. LOTE 2: No aporta documentación acreditativa. LOTE 3: Aporta documentación acreditativa.

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 8,1 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursa en presunción de anormalidad, se constata que la oferta presentada por la empresa AZALEA CULTURAL ACTIVITIES S.C.A. en el lote 3 incurre en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

Código Seguro De Verificación	wW3eEvY8Eyqhi4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/01/2026 08:57:26
Observaciones		Firmado	13/01/2026 13:39:09
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wW3eEvY8Eyqhi4XJTOVmmA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wW3eEvY8Eyqhi4XJTOVmmA==</a>		

**PRIMERO.-** Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I:

ORIENS GESTIÓN CULTURAL, S.C.A.
AZALEA CULTURAL ACTIVITIES, S.C.A.
SARARTE, S.L.

**SEGUNDO.-** Instar al Servicio para que requiera a la empresa AZALEA CULTURAL ACTIVITIES S.C.A. para que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP, justifique y desglose razonada y detalladamente, en el plazo de 3 días, el bajo nivel de los precios o costes determinantes de la oferta anormal, conforme a lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP y el art. 149 de la LCSP.

Presentada la documentación justificativa, el Servicio correspondiente procederá a informar si han sido oportunamente justificadas o no, proponiendo en consecuencia su admisión o exclusión, y valorando las ofertas admitidas con propuesta de clasificación y de adjudicación. Dichas actuaciones serán elevadas a la Mesa de Contratación.

**TERCERO.-** Aprobar el acta de la sesión por unanimidad de miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	wW3eEvY8Eyqhi4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/01/2026 08:57:26
	Sofia Navarro Roda	Firmado	13/01/2026 13:39:09
Observaciones			Página
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wW3eEvY8Eyqhi4XJTOVmmA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wW3eEvY8Eyqhi4XJTOVmmA==</a>		